



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1063.

CHIGUAYANTE, 31 MAY 2013

**VISTOS** : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 164/2013 de fecha 31 de mayo de 2013; Oficio N° 497 de fecha 31 de mayo de 2013 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 20/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal”; V° B° del señor Alcalde de fecha 31 de mayo de 2013 con la autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 20/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal”; Bases Administrativas propuesta pública N° 20/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 20/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal”, por un monto disponible de \$35.000.000 impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 20/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 20/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal” a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como Inspector Técnico de Obras al señor Guido Bustos Moina, Profesional de la Dirección de Obras Municipales.

5.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 20/2013 “3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 20/2013 “Construcción Comedor – Casino Municipal” a la Secretaría Comunal de Planificación” a los siguientes profesionales:

**Comisión de Apertura** a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe, o sus subrogantes legales.

**Comisión de Evaluación** a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Marco Muñoz Castro, Director de Obras Municipales; Guido Bustos Moina, Profesional de Obras Municipales; Víctor Hugo Montalba Peña, Profesional de Planificación y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

ELM/JWB/LTS/LAS/JS@jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Guido Bustos Moina (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



ERIX LAGOS MARTINEZ  
ALCALDE (S)

SECRETARIA MUNICIPAL

RECIBIDO 31 MAY 2013 HORA 17:35.  
PROCEDENCIA: SECPLAN  
FIRMA: U.S.V. f. 2

NOTA: Respaldo Secplan.